



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Retos en el diseño e implementación de la política climática de la Ciudad de México

Leticia Gutiérrez Lorandi

Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental

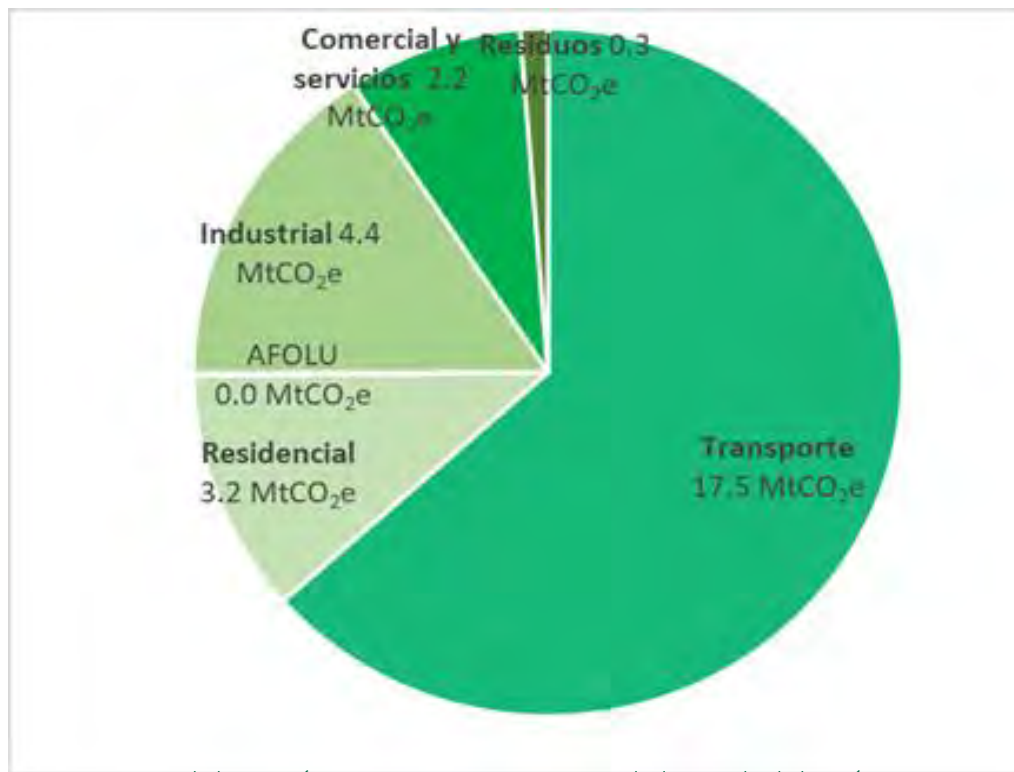
leticiagl@cdmx.gob.mx

*Foro Euroclima
Noviembre 2020*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Emissiones de gases de efecto invernadero en la Ciudad de México

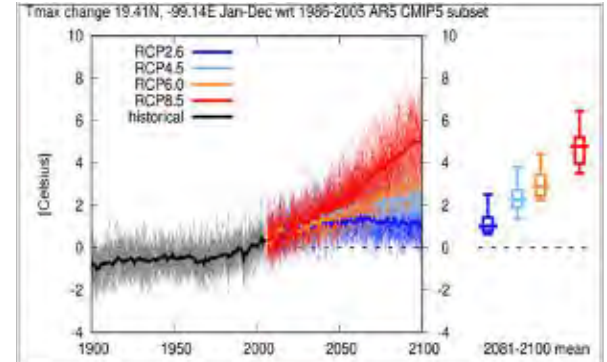
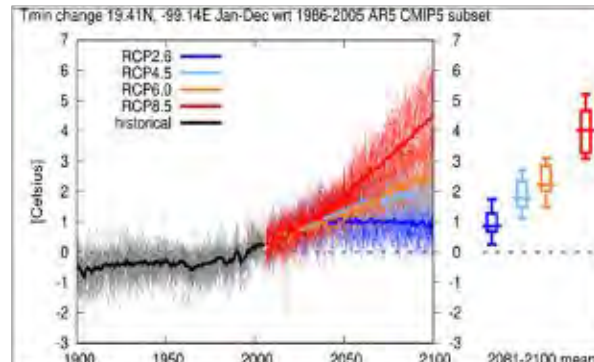
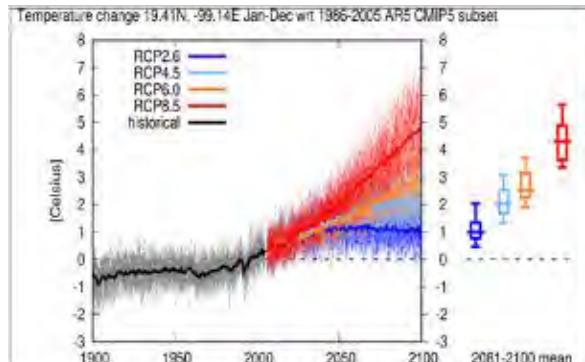


Fuente: Elaboración propia, Inventario GPC de la Ciudad de México (SEDEMA, 2018a).



Escenarios climáticos de la Ciudad de México

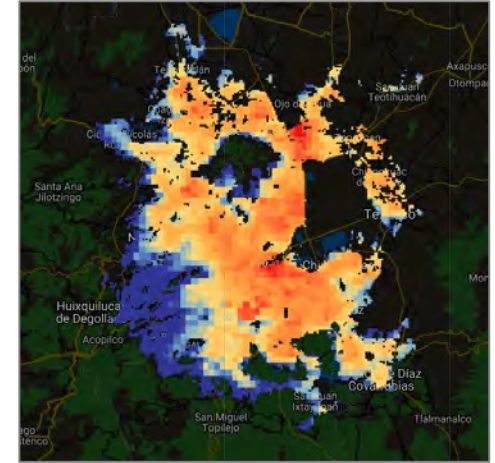
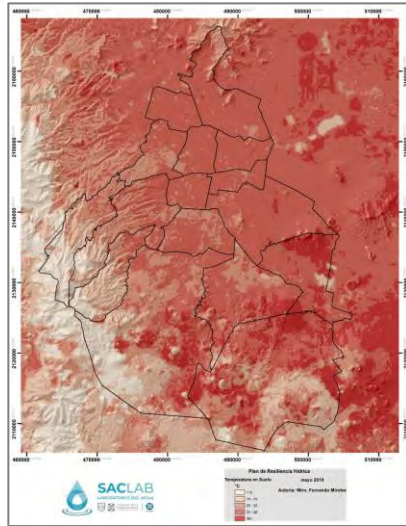
- Mayor número de días muy calurosos → temperaturas extremas máximas (**8°C por arriba de la actual**)
- Temperatura promedio anual CDMX: **1°C y 6°C más** respecto a los registros históricos en los **próximos 80 años**.
- Ligera **reducción** en la **precipitación** acumulada **del 10%** con respecto a la actual.
- Hacia la **segunda mitad del siglo** → **variaciones en precipitación: aumento en 20% disminución en 40%**.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Vulnerabilidad climática la Ciudad de México



- **Lluvias torrenciales** → inundaciones y deslaves
- **Temporadas de frío intenso, sequías** → seguridad alimentaria, disponibilidad de agua, incendios forestales
- **Isla de Calor urbana** → fuertes olas de calor, afectaciones a la salud
- **Impactos diferenciados:** entre hombres y mujeres y grupos vulnerables



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Política climática de la Ciudad de México

Fundamentada en el Programa Ambiental y de Cambio Climático 2019-2024 presentado por la Jefa de Gobierno el 5 de junio de 2019.



- ✓ Inclusión de programas y proyectos estratégicos.
- ✓ Alineación con otros instrumentos de planeación sectoriales:
 - Programa de Gestión Ambiental para Mejorar la Calidad del Aire en la ZMVM 2021-2030
 - Programa Integral de Movilidad 2020-2024
 - Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad y su Plan de Acción
 - Estrategia de Resiliencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Compromisos internacionales asumidos por el Gobierno de la Ciudad de México



- Compromisos de **neutralidad de carbono** al 2050 firmados por la Jefa de Gobierno en el Grupo de Liderazgo Climático de C40.
- Certificación de la ELAC por C40 en el marco del Programa "Deadline 2020", hacia la neutralidad en carbono.

Estrategia de Acción Climática 2021-2050 (ELAC) Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2021-2030 (PACCM)

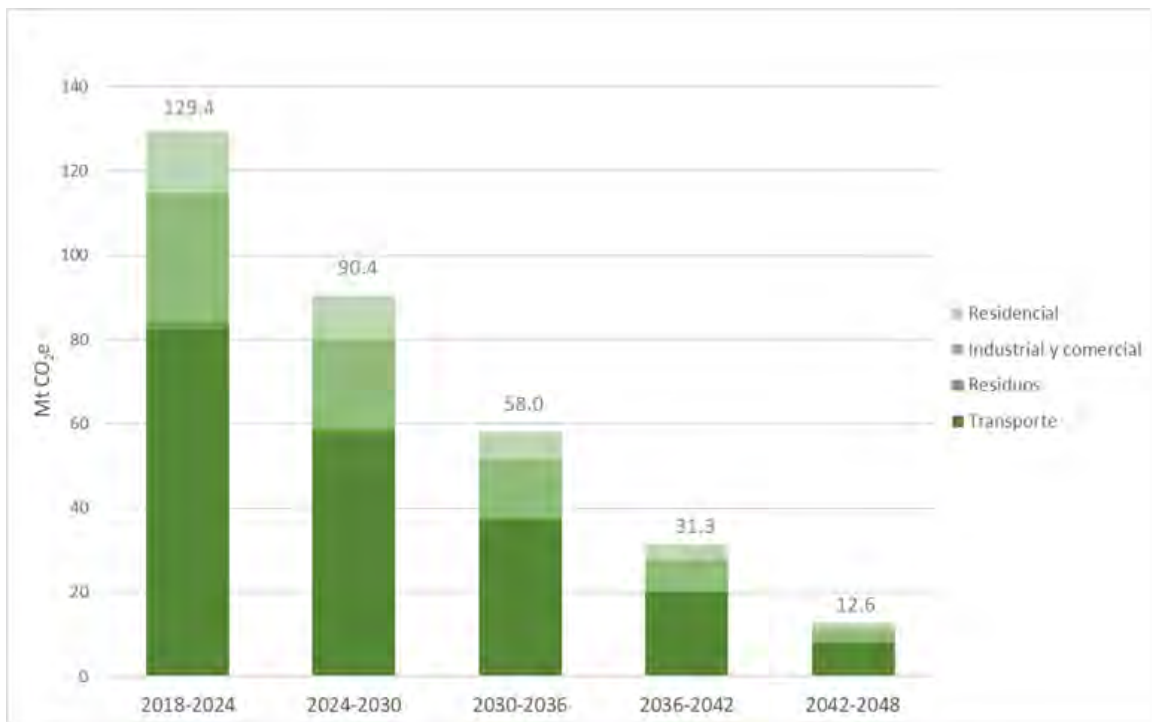


La ELAC y el PACCM son los instrumentos de planeación e implementación de una **política climática ambiciosa** en la Ciudad de México para el corto, mediano y largo plazo; en línea con el escenario de **1.5°C** del Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Alineación con las metas de reducción de emisiones señaladas en el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México a **2040**.



Presupuesto de carbono sexenal



Presupuesto de carbono escenario 1.5°C:

- 2018-2024 - 129.4 MtCO₂e
- 2024-2030 - 90.4 MtCO₂e
- 2030-2036 - 58.0 MtCO₂e
- 2036-2042 - 31.3 MtCO₂e
- 2042-2048 12.6 MtCO₂e

Presupuesto de carbono total = 321.7 Mt CO₂e

Metas escenario 1.5 °C:

Reducción de emisiones respecto a emisiones actuales (año 2016):

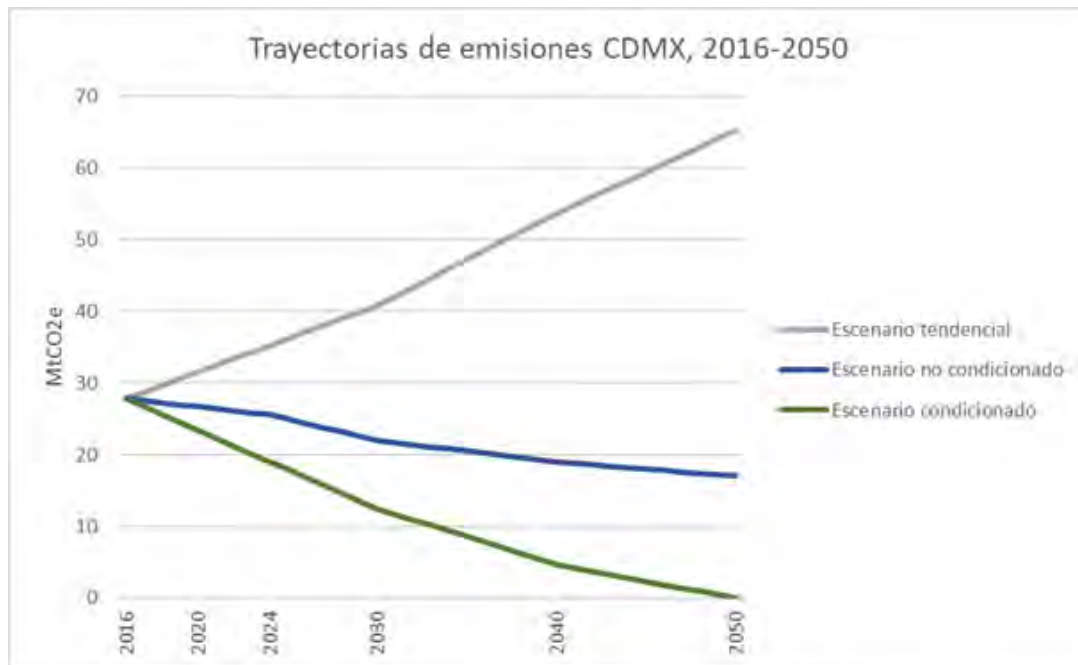
- -32% al 2024
- -56% al 2030
- -83% al 2040
- -100% al 2050 - Emisiones netas cero en 2050

Metas de reducción de emisiones ELAC 2021-2050 y PACCM 2021-2030



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Los escenarios de emisiones en la Ciudad de México al 2050 son la **base técnica y científica para la planeación climática**



Metas sobre políticas actuales - no condicionadas:

Reducción de emisiones respecto a emisiones actuales (año 2016):

- **-10% al 2024**
- **-24% al 2030**
- **-36% al 2040**
- **-43% al 2050**

Metas escenario 1.5 grados - condicionadas:

Reducción de emisiones respecto a emisiones actuales (año 2016):

- **-32% al 2024**
- **-56% al 2030**
- **-83% al 2040**
- **-100% al 2050 - Emisiones netas cero en 2050**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Resiliencia climática y adaptación

- **Adaptación Basada en Comunidades**
- Conciliación de la agenda climática con los esfuerzos para combatir las **desigualdades y la pobreza** existente en la Ciudad.
- **Adaptación Basada en Ecosistemas**
 - Soluciones Basadas en la Naturaleza





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ejes de la Estrategia y el Programa

1. Movilidad integrada y sustentable

2. Ciudad Solar

8. Cultura climática

3. Basura Cero

7. Calidad del aire

6. Capacidad adaptativa y resiliencia

4. Manejo sustentable del agua y rescate de los cuerpos de agua

5. Revegetación del campo y la ciudad



Economía circular

**Inclusión, derechos humanos y
género**

Límites planetarios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 1 . Movilidad integrada y sustentable

Objetivo: Transformar la movilidad a través de un sistema de transporte de bajas emisiones, integrado y seguro.

Líneas de acción

- 1.1. Gestión de la demanda y cambio modal hacia modos limpios, activos y públicos de transporte.
- 1.2. Transición tecnológica de vehículos públicos y privados de cero emisiones.
- 1.3. Sistema de movilidad accesible y resiliente frente a los impactos del cambio climático

Dependencias identificadas

SEMOVI, SOBSE, SEDUVI, SEDECO, SECTEI, Metrobús, STC Metro, STE, RTP, Ecobici, PAOT, SEDEMA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 2. Ciudad Solar

Objetivo: Incrementar la eficiencia energética, democratizar la energía y garantizar un futuro energético equitativo, inteligente y limpio.

Líneas de acción

- 2.1. Hogares solares, eficientes, flexibles e inteligentes y equitativos energéticamente.
- 2.2. Esquemas de eficiencia, digitalización y uso de energías renovables en edificios, comercios, servicios e industria.
- 2.3. Consumo energético renovable.

Dependencias identificadas

SEDECO, SEDUVI, SECTEI, SOBSE, SACMEX, STC Metro, CEDA, SEDEMA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 3. Basura Cero

Objetivo: Fortalecer la prevención, reducción, el reuso y reciclamiento de los residuos en el marco transversal de la economía circular.

Líneas de acción

- 3.1. Esquemas de economía circular y cultura ambiental de prevención y generación de residuos y rediseño de bienes y servicios
- 3.2. Ciudad Basura Cero mediante la gestión y el manejo integral y sustentable de residuos.
- 3.4. Tratamiento sustentable de aguas residuales.

Dependencias identificadas

SEDECO, SECTEI, SOBSE, STYFE, SACMEX, SEDEMA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 4. Manejo sustentable del agua y rescate de los cuerpos de agua

Objetivo: Promover el uso sustentable del agua, asegurar el balance hídrico y reducir los riesgos asociados al cambio climático para proveer agua suficiente y de calidad para todas las personas.

Líneas de acción

- 4.1. Mejoramiento del suministro de agua en cantidad y calidad.
- 4.2. Promoción de la recarga y uso sustentable del acuífero y recuperación y conservación de cuencas hidrológicas y cuerpos de agua.
- 4.3. Reducción de riesgos hídricos asociados al cambio climático.

Dependencias identificadas

SACMEX, SOBSE, SIBISO, SEPI, SEDEMA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 5. Revegetación del campo y la Ciudad

Objetivo: Restaurar, conservar, forestar y conectar el suelo urbano, el suelo de conservación, las áreas naturales protegidas y las áreas de valor ambiental con el fin de proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para amortiguar los impactos del cambio climático.

Líneas de acción

- 5.1. Impulso a las acciones de conservación y restauración del suelo de conservación, las áreas naturales protegidas y las áreas de valor ambiental.
- 5.2. Fomento y fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios sustentables y resilientes, protegiendo el patrimonio biocultural.
- 5.3. Revegetación y promoción de la infraestructura verde en suelo urbano.

Dependencias identificadas

SEDEMA, SOBSE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 6. Capacidad adaptativa y resiliencia

Objetivo: Fortalecer la capacidad adaptativa de la ciudad, sus comunidades y sus medios de vida para mejorar la prevención y respuesta a los impactos del cambio climático, integrando a las personas en la toma de decisiones, así como promover la urbanización incluyente y resiliente.

Líneas de acción

- 6.1 Impulso de un ordenamiento ecológico territorial resiliente, incluyente y equitativo con la hacia una ciudad sustentable y resiliente.
- 6.2 Desarrollo de una estrategia ante riesgos, impactos y vulnerabilidades al cambio climático, implementando sistemas de alerta temprana y protocolos de prevención y acción frente a peligros epidemiológicos, hidrometereológicos y climáticos.
- 6.3 Promoción de la seguridad alimentaria por medio del fortalecimiento de los sistemas agropecuarios sustentables y resilientes, protegiendo el patrimonio biocultural.
- 6.4 Integración de los principios de adaptación y resiliencia en el marco normativo, las inversiones, los proyectos estratégicos y los sistemas económicos y productivos.

Dependencias identificadas

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SGIRPC, SOBSE, SEDUVI, SECTUR, SEPI, STYFE, SCULTURA, SECTEI, SEMOVI, PAOT,
SEDEMA.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 7. Calidad del aire y acción climática

Objetivo: Planear e implementar estratégicamente la acción climática para maximizar beneficios ambientales y sociales al mitigar emisiones de contaminantes criterio, compuestos y gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático.

Líneas de acción

7.1: Diseño y ejecución de acciones conjuntas para maximizar sinergias entre cambio climático, calidad del aire y salud.

7.2: Desarrollo de la investigación, fortalecimiento de capacidades e intercambio técnico y tecnológico para objetivos socioambientales sinérgicos.

Dependencias identificadas

SEDEMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Eje 8. Cultura climática

Objetivo: Construir y fortalecer la cultura climática que promueva la acción individual y colectiva frente al cambio climático, por medio de la educación, investigación, capacitación, difusión, comunicación y sensibilización de todos los sectores e integrantes de la sociedad.

Líneas de acción

8.1 Fomento y consolidación de la educación ambiental y la investigación sobre cambio climático.

8.2 Fomento a la capacitación y creación de empleos verdes para la acción climática

8.3 Impulso de patrones de producción y consumo sustentables.

8.4 Difusión y comunicación para el acceso a la información, el intercambio de conocimiento y la promoción de la participación activa y colaborativa.

Dependencias identificadas

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SEDEMA, SECTEI, SCULTURA, STYFE, SIBISO, SEPI, SACMEX, SOBSE,
PAOT, PILARES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Participación y coordinación intersectorial en el diseño de la política climática



diagnósticos de
emisiones y de riesgos y
vulnerabilidad climática



10 talleres participativos,
840 personas de:
estados ZMVM,
alcaldías, OSC,
academia, agencias
internacionales, ciudadanas



8 sesiones técnicas de trabajo e
intercambio de información con
integrantes de la CICC



Consulta pública

Información de los talleres en el siguiente sitio:

<http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/index.html>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE